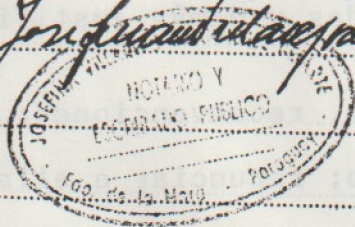




tamientos; percibir y otorgar recibos y finiquitos. Intervenir
o formar parte de sociedades mercantiles de cualquier tipo que
ellas sean. Substituir el presente mandato en todo o en parte.
Revocar dicha substitucion. En fin, podrá hacer y practicar cuan
tos más actos, gestines y diligencias fueren menester para el
mejor desempeño del presente mandato, con obligación de haber
por bueno y válido cuanto se haga y practique en su mérito
siempre conforme y con arreglo a derecho. Segun el Certificado
expedido por la Oficina respectiva, agregado a este Prototoolo,
no hay interdiccion ni inhabilitacion. LEIDA que le es por mí
se ratifica en su contenido, y, en su testimonio, así otorga y
firma por ante mí la compareciente, cuyas manifestaciones de vo
luntad recibí personalmente, de lo cual, y del contenido de és
ta, doy fé.-

Amalia Barandieri de Kratz

ante mí: *Josefina Barandieri de Kratz*



con...